



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación o el organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Reparar el techo del Anexo del Jardín de infantes N°8292 que funciona en Barrio Don Juan de la ciudad de Reconquista;
- b) Arbitrar las medidas necesarias para mejorar las condiciones edilicias;
- c) Instalar aires acondicionados;
- d) Instalar ventiladores; y,
- e) Otorgar el equipamiento y material didáctico necesario para el funcionamiento de las salas.

DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Anexo del Jardín de Infantes Nucleado N°8292 funciona dentro de la escuela N°212 ubicada en Barrio Don Juan de la ciudad de Reconquista. Cuenta con 5 salas de 4 y 5 años con un promedio de 25 alumnos por sala. Al Jardín concurren niños de distintos barrios de la Ciudad de Reconquista, particularmente los barrios desde los que asisten los niños son barrios carenciados, donde los recursos económicos de las familias son escasos y la pobreza está a la vista de todos.

Las condiciones edilicias con las que cuentan no son las mejores ni las más favorables para el desarrollo de las actividades de los niños. Los techos están en malas condiciones, la mampostería en mal estado, la falta de reacondicionamiento de las salas es notorio y la dejades por parte del estado en el mantenimiento en condiciones óptimas, seguras y saludables del establecimiento es evidente.

Sumado a la falta de presupuesto y el paso del tiempo sin tareas de conservación de las salas del jardín el deterioro estructural edilicio es lamentable. La falta de presencia y atención por parte del Ministerio de Educación para con esta institución desde hace tiempo es notoria. No se pueden cubrir las necesidades básicas habitacionales de los niños como tampoco se pueden desarrollar las tareas diarias por falta de equipamiento.

Debemos estar presentes y ocuparnos de ofrecer una educación de calidad, la importancia en la contención sobre todo en los barrios carenciados en ciclo inicial hace a la base de la formación de nuestros niños. Debemos garantizarles buenas condiciones edilicias y estructurales; brindarles un lugar cómodo, acogedor y de contención.

Es por ello que solicito el acompañamiento de mis pares para el tratamiento y aprobación del presente proyecto.

DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA